



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
JUZGADO DIECISÉIS ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

veintiuno (21) de abril de dos mil quince (2015)

REFERENCIA:

**EXPEDIENTE No. 05001-33-33-016-2013-00230-00**

MEDIO DE CONTROL REPARACION DIRECTA

DEMANDANTE: HENRY CAMILO TABORDA GALENAO

DEMANDADO: NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA- EJÉRCITO NACIONAL

**ASUNTO: FIJA FECHA PARA AUDIENCIA DE PRUEBAS**

Como a quiera que ya se allegó la aclaración del dictamen solicitado por las partes en la audiencia de pruebas, realizada el 22 de octubre de 2014, procede el despacho a fijar nueva fecha para el día **miércoles 01 de julio de 2015 a las 2:00 a.m., con la finalidad de continuar tal diligencia,** la cual tendrá lugar en las instalaciones del Despacho.

NOTIFÍQUESE

RODRIGO VERGARA CORTÉS

Juez

JUZGADO DIECISÉIS ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN  
En la fecha se notificó por ESTADO el auto anterior.

Medellín, \_\_\_\_\_ fijado a las 8 a.m.

SARA ALZATE PINEDA  
Secretaria